

EPLOMISA CIA. LTDA.

Minas, Bolívar e Intervencións

Teléfonos: 898-718 898-481 898-783

Fax: 898-729

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPLOTACION MINERA SAN ANTONIO EPLOMISA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las once horas, del día veinte y nueve de marzo del dos mil tres, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Simón Bolívar e Intervencións, la totalidad de los socios de la compañía Solimón María Gabriela Solimón Almaraz, propietaria de CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES, señora Mónica Alejandra Solimón Almaraz, propietaria de CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES, y el señor Patricio Efraim Solimón Almaraz propietario de CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES, representados en esta Junta General por su madre la señora Guadalupe Almaraz Garzón, conforme consta de los poderes especiales que presenta para el efecto, y el señor Antonio Daniel Solimón Almaraz, propietario de CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES, cuando conculca el voto por parte del capital social de la Compañía, según a bien llevar a cabo una Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía EPLOMISA CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

"APROBACION DE BALANCES Y DESTINO DE UTILIDADES"

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ingeniero Patricio Solimón Correal y como Secretario la Cónyuge de la Compañía señora Guadalupe Almaraz Garzón.

La señora asistió a la Junta al orden del día.

Se pone a tratar el único punto del orden del día, y al efecto la señora gerente de la Compañía, Guadalupe Almaraz Garzón, pone en consideración de la Junta del Socio, los balances del ejercicio económico del 2012, para sus observaciones y aprobación, según que con la utilidades generadas en ese ejercicio económico, se proceda a repartir las dividendos por el valor de US\$ 14.178.46 (Catorce mil ciento ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis dólares), además pone en consideración de los socios, acordar se deduce a la reserva legal el 10% de la utilidad el valor de US\$ 745.18 (Setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho dólares).

Los socios luego de varias deliberaciones emiten:

Aceptar la misma presentada, y, por unanimidad resuelve aprobar el balance presentado y que correspondiente al ejercicio económico del 2012, y resuelve acordar repartir las dividendos el valor de US\$ 14.178.46, igualmente resuelve acordar como reserva legal US\$ 745.18.

Elaborados todos el único punto del orden del día, la Presidencia remite un copia a cada socio, además el Acta, una vez rematada la Junta se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad, cuando los dos socios quienes asistieron, la Presidencia levanta la sesión.

ING. PATRICIO SOLIMÓN C.


GUADALUPE DE SOLIMÓN
POR SRA. GABRIELA SOLIMÓN A.


GUADALUPE DE SOLIMÓN
POR PATRICIO SOLIMÓN A.


GUADALUPE DE SOLIMÓN

GUADALUPE DE SOLIMÓN
POR MONICA A. SOLIMÓN A.

ANTONIO SOLIMÓN A.